(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

### FMQ015-DETERIN QUITAMANCHAS ROPA **BLANCA**



Versión 1 Fecha de emisión: 18/02/2022

Página 1 de 12 Versión 7 (sustituye a la versión 6) Fecha de revisión: 05/03/2024 Fecha de impresión: 03/07/2024

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

### 1.1 Identificador de producto.

Nombre del producto: DETERIN QUITAMANCHAS ROPA BLANCA

Código del producto: FMQ015

UFI: 1S20-30DJ-100E-0DYS

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Quitamanchas potenciador del lavado. RECOMENDACIONES DE USO: Añadir 1 cacito, junto con su detergente habitual en el cajetín de la lavadora. Remojo: Añadir 1 o 2 cacitos en 4 L de agua. Dejar en remojo. Directamente sobre las manchas: Disolver 1/2 cacito en 100 ml de aqua hasta formar una pasta. Aplicar sobre la mancha sin frotar abundantemente. Dejar actuar durante máximo 10 minutos y aclarar.

### Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

**INDUSTRIAS QUIMICAS DINTEL, S.L.** Empresa:

Dirección: Ctra. Tomelloso, Km. 1'2

Población: Pedro Muñoz Provincia: Ciudad Real Teléfono: 926586706 Fax: 926587176

E-mail: dintelfabrica@igdintel.com

Web: www.iqdintel.com

1.4 Teléfono de emergencia: 926586706 (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 08:00-19:00) Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 5620420. Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Según el Reglamento (CE) No 1272/2008: Acute Tox. 4: Nocivo en caso de ingestión. Eye Dam. 1: Provoca lesiones oculares graves.

### 2.2 Elementos de la etiqueta.

### Etiquetado conforme al Reglamento (CE) No 1272/2008:

Pictogramas:





### Palabra de advertencia:

### **Peligro**

Indicaciones de peligro:

Nocivo en caso de ingestión. H302 H318 Provoca lesiones oculares graves.

### Consejos de prudencia:

Llevar quantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos/... P280

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

### FMQ015-DETERIN QUITAMANCHAS ROPA **BLANCA**



Versión 1 Fecha de emisión: 18/02/2022

Página 2 de 12 Versión 7 (sustituye a la versión 6) Fecha de revisión: 05/03/2024 Fecha de impresión: 03/07/2024

P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/...

P501 Eliminar el contenido o el recipiente en ...

Indicaciones de peligro suplementarias:

EUH208 Contiene subtilisina. Puede provocar una reacción alérgica.

Contiene:

Sodiumalkyl (C12 - C18)sulfate

Carbonato de disodio, compuesto con peróxido de hidrógeno (2:3)

### 2.3 Otros peligros.

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como PBT (Persistente, Bioacumulable y Tóxica). La mezcla no contiene sustancias clasificadas como mPmB (muy Persistente y muy Bioacumulable). La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

### SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

### 3.1 Sustancias.

No aplicable.

#### 3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

|   |   |               | (*)Clasificación<br>1272   | n - Reglamento<br>/ 2008   |
|---|---|---------------|--|--|
| Identificadores   | Nombre  | Concentración | Clasificación  | Límites de<br>concentración<br>específicos y<br>Estimación de<br>Toxicidad Aguda |
| N. CAS: 15630-89-4<br>N. CE: 239-707-6<br>N. registro: 01-<br>2119457268-30-XXXX                              | Carbonato de disodio, compuesto con peróxido de hidrógeno (2:3) | 30 - 50 %     | Acute Tox. 4,<br>H302 - Eye<br>Dam. 1, H318 -<br>Ox. Sol. 2,<br>H272         | Eye Irrit. 2,<br>H319: 7,5% ≤<br>C < 25%<br>Eye Dam. 1,<br>H318: C ≥ 25%         |
| N. Indice: 011-005-<br>00-2<br>N. CAS: 497-19-8<br>N. CE: 207-838-8<br>N. registro: 01-<br>2119485498-19-XXXX | carbonato de sodio  | 10 - 50 %     | Eye Irrit. 2,<br>H319  | -  |
| N. CAS: 68955-19-1<br>N. CE: 273-257-1<br>N. registro: 01-<br>2119490225-39-XXXX                              | Sodiumalkyl (C12 - C18)sulfate                                  | 1 - 3 %       | Aquatic Chronic<br>3, H412 - Eye<br>Dam. 1, H318 -<br>Skin Irrit. 2,<br>H315 | -  |
| N. CAS: 160901-19-9<br>N. CE: 500-457-0<br>N. registro: 01-<br>2119490233-42-XXXX                             | Alcohol graso etoxilado C-12/14                                 | 0.1 - 2.5 %   | Aquatic Acute 1, H400 (M=1) - Aquatic Chronic 2, H411 (M=1)                  | -  |
| N. CAS: 8042-47-5<br>N. CE: 232-455-8<br>N. registro: 01-<br>2119487078-27-XXXX                               | [2] aceite mineral blanco (petróleo)                            | 0 - 10 %      | Asp. Tox. 1,<br>H304   | -  |

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## FMQ015-DETERIN QUITAMANCHAS ROPA BLANCA



Versión 1 Fecha de emisión: 18/02/2022 Página 3 de 12 Versión 7 (sustituye a la versión 6) Fecha de revisión: 05/03/2024 Fecha de impresión: 03/07/2024

| N. Indice: 647-012-<br>00-8<br>N. CAS: 9014-01-1<br>N. CE: 232-752-2<br>N. registro: 01-<br>2119480434-38-XXXX | 0.1 - 1 % | Eye Dam. 1,<br>H318 - Resp.<br>Sens. 1, H334 -<br>STOT SE 3,<br>H335 - Skin<br>Irrit. 2, H315 |
|--|-----------|---|
|--|-----------|---|

<sup>(\*)</sup> El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta Ficha de Seguridad.

### **SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.**

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Tfno (24 horas) 91 562 04 20

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

#### Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

#### Contacto con los ojos.

Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

### Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

### Ingestión

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Corrosivo, el contacto con los ojos o con la piel puede producir quemaduras, la ingestión o la inhalación puede producir daños internos, en el caso de producirse se requiere asistencia médica inmediata.

Producto Nocivo, una exposición prolongada por inhalación puede causar efectos anestésicos y la necesidad de asistencia médica inmediata

El contacto con los ojos puede producir daños irreversibles.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. No inducir el vómito. Si la persona vomita, despeje las vías respiratorias.

### SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto NO está clasificado como inflamable, en caso de incendio se deben seguir las medidas expuestas a continuación:

### 5.1 Medios de extinción.

### Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

### Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

### Riesgos especiales.

La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

<sup>[2]</sup> Sustancia con límite nacional de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## FMQ015-DETERIN QUITAMANCHAS ROPA BLANCA



Versión 1 Fecha de emisión: 18/02/2022

Versión 7 (sustituye a la versión 6) Fecha de revisión: 05/03/2024 Fecha

Página 4 de 12 Fecha de impresión: 03/07/2024

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

### Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

### SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, evitar en la medida de lo posible cualquier vertido.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

#### 6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

### SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

Clasificación y cantidad umbral de almacenaje de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III):

|        |                                | Cantidad umbra<br>efectos de apli |                                 |
|--------|--------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|
| Código | Descripción                    | requisitos de<br>nivel inferior   | requisitos de<br>nivel superior |
| P8     | LÍQUIDOS Y SÓLIDOS COMBURENTES | 50                                | 200                             |

### 7.3 Usos específicos finales.

Los detallados en el punto 1.2

### SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

### 8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

### FMQ015-DETERIN QUITAMANCHAS ROPA **BLANCA**



Versión 1 Fecha de emisión: 18/02/2022

Versión 7 (sustituye a la versión 6) Fecha de revisión: 05/03/2024

Página 5 de 12 Fecha de impresión: 03/07/2024

| Nombre                           | N. CAS    | País       | Valor límite | ppm | mg/m³  |
|----------------------------------|-----------|------------|--------------|-----|--|
| aceite mineral blanco (petróleo) | 8042-47-5 | España [1] | Ocho horas   |     | 5 (Nieblas)  |
| aceite mineral bianco (petroleo) |           |            | Corto plazo  |     | 10 (Nieblas)   |
|                                  |           |            | Ocho horas   |     |  |
| subtilisina                      | 9014-01-1 | España [1] | Corto plazo  |     | 0,00006<br>(enzimas<br>proteolíticas<br>como enzima<br>pura cristalina al<br>100%) |

<sup>[1]</sup> Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2023.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

| Nombre  | DNEL/DMEL              | Tipo                                    | Valor                     |
|---|------------------------|---|---------------------------|
| Carbonato de disodio, compuesto con peróxido de hidrógeno (2:3)<br>N. CAS: 15630-89-4 | DNEL<br>(Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos locales    | 5 (mg/m³)                 |
| N. CE: 239-707-6  |                        |   |                           |
|   | DNEL<br>(Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos | 294<br>(mg/m3)            |
|   | DNEL<br>(Consumidores) | Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos | 87<br>(mg/m3)             |
| Alcohol graso etoxilado C-12/14<br>N. CAS: 160901-19-9<br>N. CE: 500-457-0            | DNEL<br>(Trabajadores) | Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos    | 2050<br>(mg/kg<br>bw/day) |
| N. CE: 500-457-0  | DNEL<br>(Consumidores) | Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos    | 1250<br>(mg/kg<br>bw/day) |
|   | DNEL<br>(Consumidores) | Oral, Crónico, Efectos sistémicos       | 25 (mg/kg<br>bw/day)      |

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

### 8.2 Controles de la exposición.

### Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

| Concentración:            | 100 %   |
|---------------------------|---|
| Usos:                     | Quitamanchas potenciador del lavado. RECOMENDACIONES DE USO: Añadir 1 cacito, junto con su detergente habitual en el cajetín de la lavadora. Remojo: Añadir 1 o 2 cacitos en 4 L de agua. Dejar en remojo. Directamente sobre las manchas: Disolver 1/2 cacito en 100 ml de agua hasta formar una pasta. Aplicar sobre la mancha sin frotar abundantemente. Dejar actuar durante máximo 10 minutos y aclarar. |
| Protección respira        | atoria:   |
| EPI:                      | Mascarilla autofiltrante para partículas  |
| Características:          | Marcado «CE» Categoría III. Fabricada en material filtrante, cubre nariz, boca y mentón.  |
| Normas CEN:               | EN 149  |
| Mantenimiento:            | Previo al uso se comprobará la ausencia de roturas, deformaciones, etc. Por ser un equipo de protección individual desechable, se deberá renovar en cada uso.   |
| Observaciones:            | Si no están bien ajustado no protege al trabajador. Se deberán seguir las instrucciones del fabricante respecto al uso apropiado del equipo.  |
| Tipo de filtro necesario: | P2  |
| Protección de las         | manos:  |

Guantes de protección contra productos químicos EPI:

Características: Marcado «CE» Categoría III.



El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

### FMQ015-DETERIN QUITAMANCHAS ROPA **BLANCA**



Página 6 de 12

Versión 1 Fecha de emisión: 18/02/2022

Versión 7 (sustituye a la versión 6) Fecha de revisión: 05/03/2024 Fecha de impresión: 03/07/2024

Normas CEN: EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420

Se quardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los Mantenimiento:

rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan

alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.

Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni Observaciones:

demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.

PVC (Cloruro de Tiempo de Espesor del Material: > 480 0,35 polivinilo) penetración (min.): material (mm):

Protección de los ojos:

Gafas de protección contra impactos de partículas FPT.

Características: Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos contra polvo y humos.

Normas CEN: EN 165, EN 166, EN 167, EN 168

La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a Mantenimiento:

diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.

Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los Observaciones:

oculares, rasgaduras, etc

Protección de la piel:

Observaciones:

Ropa de protección con propiedades antiestáticas EPI:

Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar Características:

suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.

EN 340, EN 1149-1, EN 1149-2, EN 1149-3, EN 1149-5 Normas CFN:

Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para Mantenimiento:

garantizar una protección invariable.

La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que

debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de

actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.

EPI: Calzado de protección con propiedades antiestáticas

Características: Marcado «CE» Categoría II.

Normas CEN: EN ISO 13287, EN ISO 20344, EN ISO 20346

El calzado debe ser objeto de un control regular, si su estado es deficiente se deberá dejar de utilizar y Mantenimiento:

ser reemplazado.

La comodidad en el uso y la aceptabilidad son factores que se valoran de modo muy distinto según los Observaciones: individuos. Por tanto conviene probar distintos modelos de calzado y, a ser posible, anchos distintos.

### SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico: Sólido - Polvo

Color: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Olor: Agradable Fragancia

Umbral olfativo: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Punto de fusión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto de congelación: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto/Punto inicial/intervalo de ebullición: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Inflamabilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Límite inferior de explosión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Límite superior de explosión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto de inflamación: > 60 °C

Temperatura de auto-inflamación: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Temperatura de descomposición: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

pH:  $10.50 \pm 1 (1\%)$ 

. Viscosidad cinemática: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Solubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Hidrosolubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Liposolubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua)(valor logaritmico): No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del

Presión de vapor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Densidad absoluta: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

### FMQ015-DETERIN QUITAMANCHAS ROPA **BLANCA**



Versión 1 Fecha de emisión: 18/02/2022

Página 7 de 12 Versión 7 (sustituye a la versión 6) Fecha de revisión: 05/03/2024 Fecha de impresión: 03/07/2024

Densidad relativa: 1.05 - 1.25

Densidad de vapor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Características de las partículas: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

### SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

#### 10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

### 10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

### 10.5 Materiales incompatibles.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

#### 10.6 Productos de descomposición peligrosos.

No se descompone si se destina a los usos previstos.

### SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

### Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

| Nombre             |                  | Toxicidad aguda |  |                   |   |
|--------------------|------------------|-----------------|--|-------------------|---|
| NO                 | Nombre           |                 | Ensayo   | Especie           | Valor   |
|                    |                  |                 | LD50   | Rata              | 4090 mg/kg bw [1]   |
|                    |                  | Oral            | [1] Richardson ML, Gangolli G (eds) (1994). The dictionary of substances and their effects. Volume 7, The Royal Society of Chemistry, p. 69-71.                              |                   |   |
| carbonato de sodio |                  | Cutánea         | LD50   | Ratón             | 2210 mg/kg bw [1]   |
|                    |                  |                 | [1] Richardson ML, Gangolli G (eds) (1994). The dictionary of substances and their effects. Volume 7, The Royal Society of Chemistry, p. 69-71.                              |                   |   |
|                    |                  |                 | LC50<br>LC50   | Rata<br>Ratón     | 2300 mg/m³ air (2 h) [1]<br>1200 mg/m³ air (2 h) [2]  |
| N. CAS: 497-19-8   | N. CE: 207-838-8 | Inhalación      | [1] Busch RH, McDonald KE, Briant JK, Morris JE, Graham TM (1983). Pathologic effects in rodents exposed to sodium combustion products. Environmental Research, 31, 138-147. |                   |   |
|                    |                  |                 | TM (1983).   | . Pathologic effe | E, Briant JK, Morris JE, Graham ects in rodents exposed to cts. Environmental Research, 31, |

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## FMQ015-DETERIN QUITAMANCHAS ROPA BLANCA



Página 8 de 12

Versión 1 Fecha de emisión: 18/02/2022

Versión 7 (sustituye a la versión 6) Fecha de revisión: 05/03/2024 Fecha de impresión: 03/07/2024

| Alcohol graso etoxilado C-12/14      | Oral       | Rata LD50 (macho) 14865 mg/kg bw [1] LD50 Rata 13627 mg/kg bw [2] (hembra)  [1] study report 1984 [2] study report 1984 |
|--------------------------------------|------------|---|
|                                      | Cutánea    |   |
| N. CAS: 160901-19-9 N. CE: 500-457-0 | Inhalación |   |

a) toxicidad aguda;

Producto clasificado:

Toxicidad oral aguda, Categoría 4: Nocivo en caso de ingestión.

Estimación de la toxicidad aguda (ATE):

Mezclas:

ATE (Oral) = 1.661 mg/kg

b) corrosión o irritación cutáneas;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

Producto clasificado:

Lesión ocular grave, Categoría 1: Provoca lesiones oculares graves.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;
 Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### 11.2 Información relativa a otros peligros.

### Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud humana.

### Otros datos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para la salud.

### SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

### 12.1 Toxicidad.

| Nombre             | Ecotoxicidad |        |                        |                     |
|--------------------|--------------|--------|------------------------|---------------------|
| Nombre             | Tipo         | Ensayo | Especie                | Valor               |
| carbonato de sodio | Peces        | LC50   | Lepomis<br>macrochirus | 385 mg/L (24 h) [1] |

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

### FMQ015-DETERIN QUITAMANCHAS ROPA **BLANCA**



Versión 1 Fecha de emisión: 18/02/2022

Página 9 de 12 Versión 7 (sustituye a la versión 6) Fecha de revisión: 05/03/2024 Fecha de impresión: 03/07/2024

|                  |                  |                            | [1] Dowden BF, Bennett HJ (1965). Toxicity of selected chemicals to certain animals. Journal WPCF, 37, 1308-1316.  |
|------------------|------------------|----------------------------|--|
|                  |                  |                            | EC50 Ceriodaphnia sp. 200 mg/L (48 h) [1]  |
|                  |                  | Invertebrados<br>acuáticos | [1] Warne MS, Schifko AD (1999). Toxicity of laundry detergent components to a freshwater cladoceran and their contribution to detergent toxicity. Ecotoxicol. Environ. Saf., 44, 196-206. |
| N. CAS: 497-19-8 | N. CE: 207-838-8 | Plantas<br>acuáticas       |  |

### 12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

Los tensioactivos contenidos en este producto cumplen con los criterios de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) nº648/2004 sobre detergentes. Los datos que justifican esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes que los solicitan.

### 12.3 Potencial de bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

| Nombre                             | Bioacumulación |     |       |           |  |
|------------------------------------|----------------|-----|-------|-----------|--|
| Nombre                             | Log Kow        | BCF | NOECs | Nivel     |  |
| aceite mineral blanco (petróleo)   | 0              |     |       | Muur baia |  |
| N. CAS: 8042-47-5 N. CE: 232-455-8 | 0              | -   | -     | Muy bajo  |  |

### 12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina sobre el medio ambiente.

### 12.7 Otros efectos adversos.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

### SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

### SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

### 14.1 Número ONU o número ID.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

# FMQ015-DETERIN QUITAMANCHAS ROPA BLANCA



Versión 1 Fecha de emisión: 18/02/2022

Versión 7 (sustituye a la versión 6) Fecha de revisión: 05/03/2024

Página 10 de 12 Fecha de impresión: 03/07/2024

No es peligroso en el transporte.

### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR/RID: No es peligroso en el transporte. IMDG: No es peligroso en el transporte.

ICAO/IATA: No es peligroso en el transporte.

### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

No es peligroso en el transporte.

### 14.4 Grupo de embalaje.

No es peligroso en el transporte.

#### 14.5 Peligros para el medio ambiente.

No es peligroso en el transporte.

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): No aplicable.

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

No es peligroso en el transporte.

### 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.

No es peligroso en el transporte.

perfumes

### SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

## 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

### Contenido de acuerdo al Reglamento (CE) Nº 648/2004 sobre detergentes:

blanqueantes oxigenados > 30% tensioactivos aniónicos < 5% tensioactivos no iónicos < 5% fosfonatos < 5% enzimas

El producto cumple con el Real Decreto 770/1999, de 7 de mayo, por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores.

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas. El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

### 15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

### SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H272 Puede agravar un incendio; comburente.

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## FMQ015-DETERIN QUITAMANCHAS ROPA BLANCA



Versión 1 Fecha de emisión: 18/02/2022 Página 11 de 12 Versión 7 (sustituye a la versión 6) Fecha de revisión: 05/03/2024 Fecha de impresión: 03/07/2024

| H315 | Provoca irritación cutánea.   |
|------|---|
| H318 | Provoca lesiones oculares graves.   |
| H319 | Provoca irritación ocular grave.  |
| H334 | Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación. |
| H335 | Puede irritar las vías respiratorias.   |
| H400 | Muy tóxico para los organismos acuáticos.   |
| H411 | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.                          |
| H412 | Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.                          |

### Códigos de clasificación:

Acute Tox. 4: Toxicidad oral aguda, Categoría 4

Aquatic Acute 1 : Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1 Aquatic Chronic 2 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 2 Aquatic Chronic 3 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 3

Asp. Tox. 1 : Toxicidad por aspiración, Categoría 1 Eye Dam. 1 : Lesión ocular grave, Categoría 1 Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2 Ox. Sol. 2 : Sólido comburente, Categoría 2

Resp. Sens. 1 : Sensibilizante respiratorio, Categoría 1

STOT SE 3: Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3

Skin Irrit. 2 : Irritante cutáneo, Categoría 2

### Modificaciones respecto a la versión anterior:

- Cambio en la clasificación de peligrosidad (SECCIÓN 2.1).

- Eliminación de consejos de prudencia/indicaciones de peligro/pictogramas/palabra de advertencia (SECCIÓN 2.2).
- Modificación en las medidas de lucha contra incendios (SECCIÓN 5.2).
- Modificaciones en las precauciones de manipulación y almacenamiento (SECCIÓN 7.1).
- Modificaciones en las precauciones de manipulación y almacenamiento (SECCIÓN 7.2).
- Modificación de la información de las condiciones estabilidad y reactividad (SECCIÓN 10.3).

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Peligros físicos Conforme a datos obtenidos de los ensayos

Peligros para la salud Método de cálculo Peligros para el medio ambiente Método de cálculo

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados: BCF: Factor de bioconcentración. CEN: Comité Europeo de Normalización.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe

considerarse un riesgo mínimo tolerable.

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo

del cual no se prevén efectos adversos.

EC50: Concentración efectiva media. EPI: Equipo de protección personal. LC50: Concentración Letal, 50%.

LD50: Dosis Letal, 50%.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

http://eur-lex.europa.eu/homepage.html

http://echa.europa.eu/ Reglamento (UE) 2020/878.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## FMQ015-DETERIN QUITAMANCHAS ROPA BLANCA



Versión 1 Fecha de emisión: 18/02/2022 Página 12 de 12 Versión 7 (sustituye a la versión 6) Fecha de revisión: 05/03/2024 Fecha de impresión: 03/07/2024

Reglamento (CE) No 1907/2006. Reglamento (CE) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.